

Sección Concursos

Llamado: 122/25

Departamento de Cirugía BMF

Subunidad Cirugía BMF 3

1 cargo de Prof. Titular, Gr.5, 20 hs. sem, puesto n° 6863, interino.

Inscripciones desde el 16/12/2025 al 23/02/2026 a las 12:00 hs.

No se realizarán inscripciones del 22/12/2025 al 30/01/2026

Expediente n° 091130-000106-25

Resolución n° 17 del Consejo de Facultad de fecha 20 de noviembre de 2025.

Perfil del cargo:

N° de cargo	6863
Dedicación	20 horas Media
Especificación	Para ocupar el cargo se requiere poseer título de Dr. en Odontología (Resolución del CDC Nro 37 del 20 de julio del 2021).
Perfil del Cargo	Deberá desarrollar integralmente las funciones universitarias. En el marco de la reorganización académica de la institución, deberá cumplir, cuando corresponda, funciones de coordinación de la enseñanza de grado y posgrado de la disciplina Cirugía Bucomaxilofacial. Requerirá asimismo desempeñar con autonomía las funciones docentes sustantivas establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD, la gestión académica, administrativa y las tareas de coordinación de cursos de grado y posgrado profesional y académico y la orientación en la formación de los docentes de grado inferior. Se valorará especialmente formación de posgrado profesional y/o académico asociado específicamente a la disciplina motivo del llamado.

Propuesta de Trabajo:

Propuesta de trabajo	La propuesta tendrá una extensión máxima de 10 páginas, tipo de letra Arial, tamaño de letra 11, interlineado 1,5. La propuesta deberá estar enmarcada para el período inicial de designación (2 años). Contenido: - describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente de la carrera de Odontología. - describir las acciones con especial énfasis en la enseñanza de grado y los cursos de posgrados profesionales y académicos, en el cumplimiento de las funciones universitarias en vinculación con el plan de estudio vigente de la Carrera de Odontología, teniendo en cuenta la reestructura académica de los Departamentos. - describir los lineamientos generales de la asistencia, investigación y la extensión para el desarrollo de la Unidad académica motivo del llamado.
Evaluación de la propuesta	Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos de la propuesta presentada: - Viabilidad institucional. - Originalidad de las líneas de trabajo. - Originalidad y viabilidad de las líneas de acción. - Organización de las tareas. - Aportes a la unidad. - Incorporación al proyecto de desarrollo institucional. La valoración de las aspiraciones será cualitativa reuniendo los criterios: cumplimiento con el perfil, análisis de la propuesta y las pautas vigentes de evaluación de méritos.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

deben descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Título habilitado de Dr. en Odontología,** deberá presentar una copia en formato digital (PDF)
- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR:
www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--